

Senadora Lucero Saldaña Pérez: necesaria la participación de la sociedad civil en políticas públicas.

Miércoles, 13 de Febrero de 2013 16:48

SENADORA LUCERO SALDAÑA PÉREZ: NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

* Representantes de organizaciones civiles solicitan actualizar el nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores Organizaciones No Gubernamentales del Senado

La participación de la sociedad civil en la elaboración y aplicación de las políticas públicas permitirá lograr una mejor gobernabilidad en México, aseguró la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organizaciones No Gubernamentales del Senado, María Lucero Saldaña Pérez.

Al encabezar los trabajos de la Primera Mesa de Consulta Pública para analizar los avances de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, la legisladora por el estado de Puebla señaló la necesidad de fortalecer la relación entre las autoridades gubernamentales y estos grupos, a fin de coadyuvar en la recomposición del tejido social.

De ahí, destacó, la importancia de este foro que “nos lleva a reflexionar sobre la vigencia” de la citada Ley de Fomento y a incluir otros conceptos, como el de la solidaridad y democracia participativa para robustecer el espíritu de la misma.

Otra de las ventajas de este tipo de ejercicios de consulta, es que se pueden conocer de manera concreta las propuestas y demandas de la sociedad civil para alcanzar un mejor desarrollo nacional, agregó la senadora Saldaña Pérez ante representantes de varias organizaciones ciudadanas.

Por su parte, Fernando Castro y Castro, de la Fundación Miguel Alemán A.C.; Rafael Reygas, de Convergencia de OrganismoS Civiles por la Democracia; Jorge Villalobos Grzbowicz y Consuelo Castro Salinas, del Centro Mexicano para la Filantropía A.C. y

Alfonso Poiré Castañeda, integrante del Foro de Apoyo Mutuo A.C., propusieron modificar el nombre de la Comisión que preside Lucero Saldaña.

Lo anterior, explicó Castro y Castro, con la finalidad de adecuar a los tiempos actuales a esta instancia legislativa. De esta forma, la Comisión de Relaciones Exteriores Organizaciones No Gubernamentales, se transformaría en Comisión de Relaciones Exteriores Organizaciones de la Sociedad Civil y Solidaridad Nacional.

Enseguida, Villalobos Grzbowicz, del Centro Mexicano de Filantropía, aclaró que las organizaciones civiles no hacen política partidista, sino una política a favor de las causas ciudadanas.

-oOOo-

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/5475-senadora-lucero-saldana-perez-necesaria-la-participacion-de-la-sociedad-civil-en-politicas-publicas.html>